CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00891-2026-2031-CD
RU 57486-CD
03 NOVIEMBRE 2026 03:22 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MIGUEL FÉLIX HUAMÁN CORNEJO
Diputado de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, **MIGUEL FELIX HUAMÁN CORNEJO**, integrante del **Grupo Parlamentario del Buen Gobierno**, en virtud del artículo 99 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Coronel Francisco Bolognesi Cervantes nació en la ciudad de Lima el 4 de noviembre de 1816, hijo del músico italiano Andrés Bolognesi y de doña Juana Cervantes, y desarrolló una destacada carrera militar en el arma de artillería al servicio de la República;

Que, durante la Guerra del Pacífico, Bolognesi participó en la campaña terrestre de Tarapacá, incluida la Batalla de Tarapacá del 27 de noviembre de 1879, y fue designado posteriormente jefe de la plaza de Arica, donde, ante la intimación de rendición, expresó su decisión de cumplir sus deberes «hasta quemar el último cartucho»;

Que, el 7 de junio de 1880 el Coronel Bolognesi ofrendó su vida en la defensa del Morro de Arica junto con sus jefes, oficiales y soldados, convirtiéndose en Héroe Nacional, Patrono del Ejército del Perú y paradigma del soldado peruano por su lealtad, honor y sacrificio;

Que, cada 4 de noviembre, fecha del natalicio del Coronel Francisco Bolognesi, se celebra el Día del Soldado, instituido en 1956 en reconocimiento a los hombres y mujeres que prestan servicio en el Ejército del Perú, y que hoy acceden a él de manera voluntaria conforme a la Ley N.º 29248, Ley del Servicio Militar;

Que, los soldados del Perú cumplen un rol fundamental no solo en la defensa de la soberanía y la integridad territorial, sino también en el apoyo a la población en situaciones de emergencia y desastre, como las derivadas de los eventos climáticos que afectan periódicamente al norte del país;

Que, el 4 de noviembre del presente año se conmemora el 210° Aniversario del natalicio del Coronel Francisco Bolognesi y el Día del Soldado, fecha propicia para que la Cámara de Diputados exprese su homenaje y reconocimiento;

POR TANTO:

EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDA:

Primero.- Rendir homenaje al Coronel Francisco Bolognesi Cervantes, Héroe Nacional y Patrono del Ejército del Perú, con ocasión de conmemorarse el 4 de noviembre el 210° Aniversario de su natalicio.

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORNEJO Miguel Felix FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/11/03 13:38:33-0500

Segundo.- Expresar el saludo y reconocimiento de la Cámara de Diputados a los soldados del Perú, con motivo de celebrarse el Día del Soldado, por su entrega al servicio de la Patria y de la población.

Tercero.- Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Ministro de Defensa y al señor Comandante General del Ejército del Perú y, por su intermedio, a los oficiales, técnicos, suboficiales y soldados de la institución.

Lima, 3 de noviembre del 2026

Documento firmado digitalmente

MIGUEL FÉLIX HUAMÁN CORNEJO
Diputado de la República